

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA FAMILIAR DE CARGA PESADA COLIFA CIA. LTDA.

Cuenca, 24 de abril del 2009

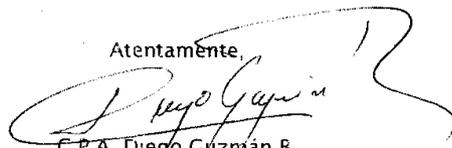
A los señores accionistas de COMPAÑÍA FAMILIAR DE CARGA PESADA COLIFA CIA. LTDA.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros por el período económico terminado el 31 de diciembre de 2008, concluido el cual debo informar lo siguiente:

1. Examinando los Balances al 31 de diciembre del 2008, se puede observar que no ha habido ninguna actividad.
2. El Balance General y el Estado de Resultados reflejan razonablemente la situación patrimonial de la Empresa y han sido elaborados de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Se ha cumplido con las normas legales y estatutarias referentes a los registros sobre libros acciones y accionistas.
4. La empresa ha cumplido con las normas tributarias que le competen.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada y por la atención a este informe.

Atentamente,



C.P.A. Diego Guzmán B.
COMISARIO